

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.-

Teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial, con su actual titular, señor Juan Pablo Martín NEUSS, de la Dirección de Administración Financiera a la Morgue Judicial.

2°) Transferir el cargo de auxiliar, con su actual titular, señor Néstor Claudio VITULLO, de la Morgue Judicial a la Dirección de Administración Financiera.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN